



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **10:19 (diez horas con diecinueve)** de **21 (veintiuno)** de **Marzo** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, colonia Centro, Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente Sesión de Cabildo declaro instalada esta **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**

Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación o rechazo de la preposición a favor del C. Rosalío Timoteo Péres.
- 5.- Aprobación o rechazo de la preposición a favor del C. José Santos Vázquez Romero.
- 6.- Aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve la C. Ma. Teresa Vega González a favor del Municipio de Huimilpan Querétaro del predio que comprende la vialidad de las comunidades de Carranza y El Milagro, de 5,310 m2.
- 7.- Aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el C. José Guadalupe López Becerril a favor del Municipio de Huimilpan, Querétaro de la fracción "7" de 251.654M² ubicado en la comunidad de El Mirador la cual servirá como vialidad pública, mismo que fue turnado a la comisión correspondiente en el 4to.punto de la orden del día de la sesión ordinaria del 5 de marzo de 2019.
- 8.- Aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el C. Jorge Doroteo Servín Morales a favor del Municipio de Huimilpan, Querétaro de la fracción "A" de 1,981.02M² ubicado en 2da. Privada Morelos s/n, Zona Centro, Huimilpan la cual servirá como acceso a los predios, mismo que fue turnado a la comisión correspondiente en el 7mo. Punto de la orden del día de la sesión ordinaria del 5 de febrero de 2019.
- 9.- Aprobación o rechazo de la Campaña de Rectificación, aclaración, complementación y/o adecuación de actas relativas del Registro Civil, así como registro extemporáneo.
- 10.- Aprobación o rechazo del Reglamento del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Huimilpan, Qro.
- 11.- Autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para la anuencia correspondiente para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 28 de abril del 2019 en la Plaza portátil a ubicarse en el campo de fútbol de la comunidad de San Antonio la Galera, Huimilpan Querétaro fungiendo como responsable el C. Noel Moreno Rojas.
- 12.- Asuntos Generales.

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. M^a. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mota
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

13.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir "PRESENTE" al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. Se da por agotado este punto.

C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **10:19 (DIEZ HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS)** del día **21 (VEINTIUNO) DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** "SE ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**", por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. **Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. **Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento**, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Prof. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el cuarto punto del orden del día, donde se toca el tema la aprobación o rechazo de la preposición a favor del C. Rosalío Timoteo Péres. Para lo cual este cuerpo colegiado por unanimidad dictamina mandarlo a la comisión correspondiente para su análisis más detallado. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día, donde se toca el tema la aprobación o rechazo de la preposición a favor del C. José Santos Vázquez Romero. Para lo cual este cuerpo colegiado por unanimidad dictamina mandarlo a la comisión correspondiente para su análisis más detallado. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presenta la aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve la C. Ma. Teresa Vega González a favor del Municipio de Huimilpan Querétaro del predio que comprende la vialidad de las comunidades de Carranza y El Milagro, de 5,310 m2. Fundamentado en los Artículos 115º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35º de la Constitución Política del Estado de Querétaro, Artículo 30º fracciones XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 15º fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Qro. Sírvanse a levantar la mano en este momento los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que por unanimidad se da por aprobado este punto, donde este cuerpo colegiado aprueba dicha donación a favor del Municipio de Huimilpan Querétaro. De la misma forma se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el séptimo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el C. José Guadalupe López Becerril a favor del Municipio de Huimilpan, Querétaro de la fracción "7" de 251.654 M2 ubicado en la comunidad de El Mirador la cual servirá como vialidad pública, fundamentado en los Artículos 115º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35º de la Constitución Política del Estado de Querétaro, Artículo 30º Fracciones I y XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Artículos 2º Fracción VII, 168º y 170º del Código Urbano del Estado de Querétaro. Mismo que fue turnado a la comisión correspondiente en el 4to.punto de la orden del día de la sesión ordinaria del 5 de marzo de 2019. Sírvanse a levantar la mano en este momento los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que por unanimidad se da por aprobado este punto, donde este cuerpo colegiado aprueba dicha donación a favor del Municipio de Huimilpan Querétaro. De la misma forma se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente.-----

OCTAVO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el octavo punto del orden del día,

C. Leticia Sorvin Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profra. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo de la donación a título gratuito que promueve el C. Jorge Doroteo Servín Morales a favor del Municipio de Huimilpan, Querétaro de la fracción "A" de 1,981.02 M² ubicado en 2da. Privada Morelos s/n, Zona Centro, Huimilpan la cual servirá como acceso a los predios, fundamentado en los Artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35° de la Constitución Política del Estado de Querétaro, Artículo 30° Fracciones I y XXIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, Artículos 2° Fracción VII, 168° y 170° del Código Urbano del Estado de Querétaro. mismo que fue turnado a la comisión correspondiente en el 7mo. Punto de la orden del día de la sesión ordinaria del 5 de febrero de 2019. Sírvanse a levantar la mano en este momento los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que con 9 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención se da por aprobado este punto, donde este cuerpo colegiado por mayoría acepta dicha donación a favor del Municipio de Huimilpan Querétaro. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durrán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

NOVENO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el noveno punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo de la campaña de rectificación, aclaración, complementación y/o adecuación de actas relativas del Registro Civil, así como registro extemporáneo. Sírvanse a levantar la mano en este momento los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado da por aprobado este punto. De la misma forma se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el décimo punto del orden del día, donde se presenta el tema de la aprobación o rechazo del Reglamento del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Huimilpan, Qro. Para lo cual este Cuerpo Colegiado por unanimidad decide dejarlo pendiente ya que debido a la restructuración del organigrama del Municipio puede haber cambios en los nombres de los puestos, evitando que esto pueda modificar este reglamento. De la misma forma se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente.-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el décimo primer punto del orden del día, donde se presenta el tema de la autorización o rechazo de la solicitud para la realización de un jaripeo, así como el visto bueno para la anuencia correspondiente para la venta de bebidas alcohólicas para el día domingo 28 de abril del 2019 en la Plaza portátil a ubicarse en el campo de fútbol de la comunidad de San Antonio la Galera, Huimilpan Querétaro fungiendo como responsable el C. Noel Moreno Rojas. Sírvanse a levantar la mano en este momento los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que por unanimidad este cuerpo colegiado da por aprobado este punto. De la misma forma se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el décimo segundo

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quienes quieran aportar alguno adelante:-----

- 1.- Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal, se encuentra la Fianza de Fidelidad a disposición y a la vista dentro de las Instalaciones de la Dirección de Finanzas Públicas Municipales en el área de cajas. Para lo cual como Regidor Síndico ya cumplí. -----
- 2.- C. María Guadalupe Fonseca Mora, Regidor, verificar las personas que se están pasando a aprobar su prepensión por parte del Sindicato.-----
- 3.- Verificar que se haga el convenio con Flecha Azul, para lo cual la Presidente Municipal indica que ya se está trabajando en eso, verificando los términos y las diferentes rutas las cuales se pueden implementar para el beneficio de los jóvenes estudiantes del Municipio.--

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - La C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, 11:55 HRS. (ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS) DEL 21 (VEINTIUNO) DE MARZO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN". Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. -----

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nadia Guadalupe Cabrera Ayala

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentin García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 016

SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE MARZO DE 2019.

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Leticia Sárvin Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

Profa. María Nadia
Guadalupe Cabrera Ayala
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. María Guadalupe Fonseca Mora

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento